

## SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

### REGISTRO DE ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAS DEL GRADO EN DERECHO

Número de expediente	Medio a través del cual se ha obtenido la información	Deficiencia advertida o tarea pendiente	Proceso de análisis y toma de decisión	Acción de mejora adoptada	Seguimiento: ejecución y comprobación
CURSO 2019-2020					
7/2019	Informe de Acreditación del Grado en Derecho (2016). Plan de acción de mejora	Cumplimiento del número de plazas de nuevo ingreso en el Grado establecido en la Memoria verificada	Decanato y Vicerrectorado de Planificación	En el curso 2017-18 se adoptaron las medidas conducentes a asegurar el cumplimiento estricto del número de plazas de nuevo ingreso en el Grado.	El número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2019-20 se ajusta estrictamente a las previsiones de la Memoria
8/2019	Acta de la Comisión Académica de la FCCJSS de 1 de octubre de 2019	Necesidad de establecer el calendario de depósito y defensa de los TFG en el curso 2019-20	Dirección de Estudios del Grado, Comisión Académica de la FCCJSS	Actualización del protocolo del Trabajo Fin de Grado de la FCCJSS	El protocolo del TFG en la FCCJSS se publica en la web del título y de la FCCJSS
1/2020	Acta de la sesión de la Comisión Académica de la FCCJSS de 11 de febrero de 2020	Modificación del plan de estudios del Grado en Derecho	Comisión Académica de la FCCJSS; Junta de la FCCJSS; Consejo de Gobierno (6-11-2019)	Estructura por asignaturas y calendario de implantación	Acordada la modificación del plan de estudios del Grado en Derecho se adoptan las medidas conducentes a su implantación. La nueva estructura por asignaturas se publica en la web del título y de la FCCJSS

2/2020	Resolución 326/2020, de 15 de marzo, del Rector de la Universidad de La Rioja  Instrucciones del Rector, de 7 de abril de 2020	Necesidad de adaptar la docencia a un régimen no presencial como consecuencia de la declaración del estado de alarma por la crisis sanitaria motivada por el brote de COVID-19	Rectorado de la Universidad de La Rioja	La actividad docente de la Universidad de La Rioja se desarrolla de forma telemática. Las actividades docentes programadas se adaptan a la modalidad de docencia no presencial.	La resolución rectoral se comunica a la comunidad universitaria y se publica en la web institucional
3/2020	Instrucciones del Rector, de 7 de abril de 2020  Procedimiento del Vicerrector de Estudiantes, de 23 de abril de 2020  Instrucciones del Vicerrector de Estudiantes	Necesidad de adoptar medidas relativas a las prácticas externas	Rectorado de la Universidad de La Rioja	Los tutores académicos de las prácticas externas continúan realizando el seguimiento de las mismas. Se establecen instrucciones precisas sobre la adaptación de las prácticas y su evaluación	Las instrucciones relativas a la realización, tutorización y evaluación de las prácticas externas se comunican a la comunidad universitaria y se publican en la web institucional
4/2020	Resolución 390/2020, de 27 de abril, del Rector de la Universidad de La Rioja  Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 12 de mayo de 2020	Necesidad de adoptar medidas excepcionales relativas a los Trabajos Fin de Grado	Rectorado de la Universidad de La Rioja	Se adoptan medidas tendientes a garantizar la tramitación y defensa por medios electrónicos de los TFG	Las instrucciones relativas al desarrollo, seguimiento, tutorización y evaluación de los TFG se comunican a la comunidad universitaria y se publican en la web institucional

5/2020	Resolución 394/2020, de 4 de mayo, del Rector de la Universidad de La Rioja  Instrucciones del Vicerrector de Estudiantes para el desarrollo de la Resolución 394/2020	Necesidad de adoptar medidas excepcionales sobre los criterios de permanencia aplicables en el curso académico 2019-20.	Rectorado de la Universidad de La Rioja	Las convocatorias ordinaria y extraordinaria correspondientes al segundo semestre del curso 2019-20 y la convocatoria extraordinaria del primer semestre del mismo curso, no se tendrán en cuenta a efectos del cómputo de los criterios de permanencia	La resolución rectoral, ratificada posteriormente por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 12 de mayo de 2020 y desarrollada por las Instrucciones del Vicerrectorado de Estudiantes, se comunican a la comunidad universitaria y se hacen públicas a través de la web institucional
6/2020	Acuerdo del Consejo de Dirección de la Universidad de La Rioja de 7 de mayo de 2020  Acuerdo del Consejo de Dirección de la Universidad de La Rioja de 25 de mayo de 2020	Necesidad de planificar el retorno progresivo a la actividad laboral presencial en la Universidad de La Rioja	Rectorado de la Universidad de La Rioja		
7/2020	Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 12 de mayo de 2020	Necesidad de adoptar medidas extraordinarias aplicables a la docencia y evaluación en las asignaturas de Grado y Máster	Comisión Permanente del Consejo de Gobierno	Se adoptan medidas extraordinarias para la ordenación de la docencia en régimen no presencial y de la evaluación del aprendizaje en ese mismo contexto	Las medidas extraordinarias se comunican a la comunidad universitaria y se publican en la web institucional